

Siendo las 16h12 del día martes 30 de junio del 2020, se reúnen de manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, los señores: Flavia Katuska Viteri Padilla tenedora del 42.55% del capital social, Deborah Cristina Vincés Narváez tenedora del 24.98% del capital social, María Esperanza Narváez Zamora, tenedora del 16.65% del capital social, representada por su hija la señorita María Berenice Miranda Narváez, Fausto Enrique Miranda Fernández tenedor del 8.32% del capital social y James Manuel Esparza Cisneros tenedor del 7.5% del capital social; con lo cual queda completo el 100% del quórum requerido para realizar la Junta, conforme consta del libro de acciones y accionistas, a fin de realizar la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente los accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito.

El señor James Esparza, Presidente de PLUSVALORES Casa de Valores, preside la Junta y la señora Katuska Viteri, en su calidad de Gerente General, actúa como Secretaria de la Junta.

El señor Comisario, Wilson Montenegro fue convocado y se encuentra presente también en la reunión.

El Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentra en la Sala la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, declara instalada la Junta, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede a instalar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la cual procederá a resolver sobre el siguiente orden del día:

1. **Primero:** Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General
2. **Segundo:** Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019
3. **Tercero:** Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal 2019
4. **Cuarto:** Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros y sobre Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos
5. **Quinto:** Definir el destino de las utilidades del ejercicio del 2019
6. **Sexto:** Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2020.
7. **Séptimo:** Conocer sobre la propuesta de la Administración

Los asistentes aprueban el Orden del Día.

Deliberaciones de la Junta:

1. **Sobre el primer punto del orden del día:** Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General

La señora Gerente General de PLUSVALORES, toma la palabra y procede a leer el informe de la Gerencia General, presentando las cifras alcanzadas por el negocio en el año 2019, dando a conocer el entorno en el que se realizaron las actividades de este año y resaltando las principales actividades que se realizaron durante este periodo.

El señor Fausto Miranda interviene y solicita a la Gerencia General se presente lo siguiente:



- Presupuestó para lo que resta del año 2020
- Proyecciones de la generación del negocio en dos escenarios, uno con pandemia y otro sin pandemia
- Saldo de los reportos realizados por la Casa de Valores al 30 de junio del 2020

Luego de varias deliberaciones, se acuerda remitir esta información, incluidos los resultados reales al mes de junio del 2020, hasta el viernes 17 de julio del 2020, para realizar una nueva Junta de Accionistas el día 21 de julio, a fin de revisarlos.

Interviene nuevamente, y solicita que la administración en conjunto con el área de Talento Humano realice evaluaciones periódicas del personal, a fin de medir los resultados obtenidos en su gestión.

Una vez terminadas las intervenciones de los presentes, el señor Presidente solicita a los señores accionistas mencionarse sobre la información recibida.

Resolución:

Los señores accionistas, por unanimidad aprueban el informe de la Gerencia General sobre los resultados de la gestión de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A. en el año 2019.

- 2. Sobre el Segundo punto del orden del día:** Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

La señora Gerente General toma la palabra y procede a explicar las principales afectaciones realizadas a los estados financieros y cuales han sido los resultados del ejercicio fiscal 2019.

Adicionalmente, comunica a los señores accionistas, que se procedió a contabilizar el segundo registro por \$2.593,51 de la pérdida generada en el ejercicio fiscal del año 2017 de USD 12.968. Según lo acordado en el Acta de Junta No. AC-MC-036 del año 2018. Cabe indicar, que esta contabilización se la realiza por temas de presentación, neteando, la pérdida acumulada con la ganancia acumulada.

El señor Presidente, solicita a los señores accionistas su autorización para realizar dicho registro y su aprobación a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad y con el voto salvado de los accionistas administradores, aprueban los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, y autorizan la contabilización de \$2.593,51 correspondiente al segundo, de cinco registros; para el neteo total de la pérdida generada en el ejercicio fiscal 2017.

- 3. Sobre el tercer punto del orden del día:** Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal 2019

La señora Viteri toma la palabra y expone a los señores accionistas que la compañía auditora ETL-EC AUDITORES S.A. ha entregado el Balance Auditado correspondiente al periodo 2019 con un notable retraso.

Al respecto, menciona que no existen ni salvedades, ni mayores observaciones o recomendaciones a la Administración, por parte de los auditores externos.

La Gerencia General procede a leer la Carta a los Accionistas de la compañía ETL-EC AUDITORES S.A.

El señor Presidente, solicita a los señores accionistas su aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad aprueban el informe de auditoría del ejercicio económico 2019 entregado por la empresa auditora ETL-EC AUDITORES S.A.

- 4. Sobre el Cuarto punto del orden del día:** Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros y sobre Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos

El señor Wilson Montenegro, Comisario de Plusvalores, toma la palabra y procede a leer a los señores accionistas su Informe, para el ejercicio 2019, tanto sobre los Balances Auditados como sobre la aplicación de Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Resolución:

Los accionistas, por unanimidad aprueban el informe del Comisario sobre los estados financieros y sobre el Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos del ejercicio económico 2019.

- 5. Sobre el Quinto punto del orden del día:** Definir el destino de las utilidades del ejercicio del 2019

La señora Gerente General presenta los señores accionistas el detalle que corresponde al cálculo de la utilidad del ejercicio 2019 y propone que en vista de que ya han sido cubiertas las necesidades de capital social, se proceda a repartir dividendo en efectivo a los señores accionistas, a prorrata de su participación, inmediatamente, ya que al momento PLUSVALORES cuenta con el flujo de fondos necesario.

UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO USD	54.288,04
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	8.143,21
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (22%) *	10.274,20
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTOS	35.870,63
(-) 10% RESERVA LEGAL	3.587,06
(-) NETEO PÉRDIDA CONTABLE DEL AÑO 2017 (2/5)	2.593,51
VALOR A DISTRIBUIR A LOS ACCIONISTAS	29.690,06

(*) COMPENSADO CON CREDITO TRIBUTARIO

El señor Presidente pide la aprobación de los señores accionistas de los temas presentados.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad aprueban la información presentada y el reparto de los dividendos en efectivo del ejercicio 2019, a la brevedad posible.

6. Sobre el Sexto punto del orden del día: Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2020.

El señor Fausto Miranda propone que para el año 2020 se vuelva a contratar al señor Wilson Montenegro como Comisario.

Así mismo, la señora Gerente General comunica que en la atribución entregada a ella de contratar el Auditor Externo, se ha procedido a contratar a la empresa AUDITRICONT CIA. LTDA., para auditar los estados financieros del año 2020. Por lo que pide a los señores accionistas ratificar esta decisión.

Resolución:

Los señores accionistas luego de varias deliberaciones aprueban la contratación del señor Wilson Montenegro como Comisario y ratifican la contratación del Auditor Externo para el ejercicio 2020.

7. Sobre el Séptimo punto del orden del día: Conocer sobre la propuesta de la Administración

La señora Gerente General expone frente a los señores accionistas, que en vista de la actual situación económica provocada por la pandemia global del covid 19, y en razón de que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, después de 4 años de haber expedido la normativa en la cual realizaba la separación por capital social de las Casas de Valores, en Casas de Valores y Banca de Inversión, aún no ha terminado de expedir la Reglamentación para el funcionamiento de las mismas, con lo cual, incluso aquellas Casas de Valores que tienen USD 250.000,00 de capital social continúan realizando estructuraciones, por lo cual mantener un capital de USD 400.000,00 no otorga ninguna ventaja al respecto.

Adicionalmente, la valoración de mercado de las acciones de la Bolsa que PLUSVALORES mantiene en su portafolio propio, ocasionan que se generen utilidades o pérdidas contables, que afectan el normal desenvolvimiento de la generación de utilidad del negocio.

Por lo que propone a los señores accionistas la reducción de USD 100.000,00 del capital social de la empresa, a ser repartido a prorrata de la participación de cada socio.

Resolución:

Los señores accionistas, conocen la propuesta y acuerdan tomar una resolución sobre la misma en la siguiente Junta General de Accionistas, para lo cual solicitan a la Administración se presente varios escenarios de la afectación que esta decisión podría traer sobre la posición financiera de la empresa.

Siendo las 18H40 se termina la Junta y se procede a elaborar el Acta de la misma, para la firma de los asistentes.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, siendo 18h50.

Para constancia y en señal de aceptación, firman todos los asistentes, en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente.


James Manuel Esparza Cisneros
PRESIDENTE


Katuska Viteri Padilla
SECRETARIA


Katiuska Viteri P.
ACCIONISTA


Fausto Miranda F.
ACCIONISTA


María Esperanza Narváez Z.
ACCIONISTA


Deborah Cristina Vincés N.
ACCIONISTA

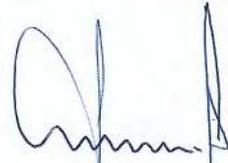

James Manuel Esparza Cisneros
ACCIONISTA

LISTADO DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
30 DE JUNIO DEL 2020

Nombre accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación
Flavia Katuska Viteri Padilla	170.202	42.55%
Deborah Cristina Vincés Narváez	99.902	24.98%
María Esperanza Narváez Zamora	66.600	16.65%
Fausto Enrique Miranda Fernández	33.300	8.32%
James Manual Esparza Cisneros	30.000	7.50%
TOTAL	400.004	100,0000%

Quito, 30 de Junio del 2020


Katuska Viteri P.
ACCIONISTA


Fausto Miranda F.
ACCIONISTA


María Esperanza Narváez Z.
ACCIONISTA


Deborah Cristina Vincés N.
ACCIONISTA


James Manuel Esparza Cisneros
ACCIONISTA